



**FUNDACION BIOS**  
para la conservación de la naturaleza



Director General del Medio Natural

Consejería de Medio Ambiente

Av. de Manuel Siurot, 50

41013-Sevilla

Sevilla, 18 de enero de 2010

Estimado Sr.:

Con fecha de registro 25 de septiembre de 2009 (se adjunta copia) le remitimos una carta en la que le comunicábamos que de continuar la situación que entonces se daba, no nos dejaba otra salida que considerar como liquidadas y sin contenido, por parte de su Consejería, tanto la estrategia conjunta de los últimos 12 años, destinada a la conservación del Buitre Negro en Huelva, como la Comisión de Seguimiento.

Al no haber recibido respuesta por su parte y habiéndose agravado el deterioro de la situación en Sierra Pelada, entendemos que la Consejería de Medio Ambiente ha abandonado su estrategia de los últimos años liquidando tanto la Comisión de Seguimiento como su voluntad de consenso con Andalucía-Fundación Bios en relación al Buitre Negro en Huelva.






# FUNDACION BIOS

para la conservación de la naturaleza

Por tanto, le comunicamos que, por las razones anteriores, Andalus y Fundación Bios se consideran liberadas de todo compromiso con su Consejería, por lo que a partir de este momento ejercerán las acciones que estimen necesarias para garantizar la conservación del Buitre Negro en Huelva.

Atentamente,

 **FUNDACION BIOS**  
para la conservación de la naturaleza  
Avda. Manuel Siurot, 3 San Leandro 6-2  
41013 SEVILLA (ESPAÑA)

Carlos Segovia Espiau.

Presidente.

cc. Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.

cc. Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

cc. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente en Huelva.

cc. Sr. Director Facultativo del Programa de Actuaciones para la Conservación del Buitre Negro en Andalucía.

